GOBERNACIÓN DEL
CESAR

Valledupar, 24 de septiembre de 2026.

SECRETARIA GENERAL
25 SEP 2026
RECIBIDO
11:07 AM

Señores
SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
E. S. D.

ASUNTO: **REF:** Informe de verificación de requisitos jurídicos habilitantes dentro del proceso de Selección No. **SASI-SGR-0018-2026**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS, ACTIVIDADES Y PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DE NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2026.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 del 2015, procede este despacho a rendir el correspondiente informe de verificación jurídica de las propuestas presentadas.

OFERTAS RECIBIDAS

NUMERO	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL
1	**FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES** identificado con cedula de ciudadanía No 77194260, propietario del establecimiento de comercio denominado: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

PROPUESTA No 1 – FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES identificado con cedula de ciudadanía No 77194260, propietario del establecimiento de comercio denominado: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE.**

DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO(S)
Carta de Presentación de la Propuesta	**CUMPLE**	Se diligencia conforme al anexo No 1 del pliego de condiciones.	Consta de 3 folios
Documento de identidad	**CUMPLE**	El proponente aporta éste documento.	Consta de 1 folio
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente.	**N/A**		

Certificado De Matrícula Mercantil De Persona Natural	**CUMPLE**	El certificado de matricula mercantil aportado fue expedido con fecha 21/09/2026 Fecha de renovación de la matrícula: 19 de marzo de 2026 Las actividades comerciales y/o economicas registradas permiten ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación: SI.	Consta de 5 folios
Acta de Junta Directiva, Junta de Socios o Asamblea	**NO APLICA**		
Registro unico de proponentes	**CUMPLE**	**FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES** Fecha expedicion R.U.P: 21/09/2026 presenta R.U.P con ultima fecha de Renovacion: 31/03/2026	Consta de 541 folios
Registro unico tributario	**CUMPLE**	El proponente presenta el documento en los terminos exigidos	Consta de 5 folios
Acreditación del Pago de Aportes al Sistemas de Seguridad Social y parafiscales.	**CUMPLE**	El proponente acredita el requisito conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el pliego de condiciones que rige el presente proceso de selección.	Consta de 4 folios
Verificación de antecedentes disciplinarios, penales, fiscales y antecedentes de medidas correctivas RNMC, REDAM.	**CUMPLE**	Se realizó consulta electrónica y se verifico que el proponente no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, así como tampoco existen asuntos pendientes con las autoridades judiciales, ni cuentan con reportes como responsables fiscales. De igual manera fueron verificados los antecedentes de medidas correctivas RMNC, sin encontrar novedad alguna respecto a dicha medida o antecedente.	
Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**	El proponente plural presenta el documento en los terminos exigidos.	Consta de 4 folios
Inhabilidades e Incompatibilidades	**CUMPLE**	El proponente plural presenta el documento en los terminos exigidos.	Consta de 1 folio
Formato Ética Contratación	**CUMPLE**	El proponente plural presenta el documento en los terminos exigidos.	Consta de 1 folio
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos	**CUMPLE**	No se observa dentro de la oferta el documento exigido.	Consta de 1 folio
Garantía de seriedad de la oferta	**CUMPLE**	El proponente presenta garantía de seriedad de la oferta No 47-	Consta de 3 folios

		44-101035809 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A **Tomador / Afianzado:** FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES **Asegurado / Beneficiario**: Departamento Del Cesar. **Fecha expedicion:** 21/09/2026 **Vigencia**: Tres (3) meses. **Desde:** 23/09/2026 **Hasta:** 23/01/2027 **Cuantia exigida:** correspondiente al Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. **Cuantia asegurada**: $330.916.781.30	

Por lo anteriormente verificado, esta oficina manifiesta que:

PROPUESTA No 1 - FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES identificado con cedula de ciudadanía No 77194260, propietario del establecimiento de comercio denominado: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE**, se encuentra **habilitado jurídicamente** por cumplir con lo exigido en los pliegos de condiciones del referido proceso de selección.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, en el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

En ese sentido, el Consejo de Estado en Sentencia del 25 de marzo de 1993, y Sentencia del 12 de agosto de 1993, ha señalado que:

> "Como consecuencia de lo anterior el informe de evaluación de las propuestas **no es obligatorio para el jefe o representante legal de la entidad a quien le compete realizar la adjudicación, ya que puede apartarse del mismo".**

Finalmente, se deja constancia que la evaluación jurídica se realizó de conformidad con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones suscrito por la sectorial competente

Cordialmente,

BLANCA KATIUSCA SANCHEZ JIMENEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gobernación del Departamento del Cesar.

Proyectó:	-Joice Carolina López Vega. – profesional universitario	
El arriba firmante declara que el documento proyectado corresponde a la revisión realizada de las propuestas conforme lo exigido en pliego de condiciones encontrándose ajustado a las disposiciones legales vigentes por lo cual bajo mi responsabilidad presento para firma.		